

**ACTA No 6**  
**CÓDIGO DE PROCESO CPN-CAF-002R-2016**  
**NEGOCIACIÓN**

En la ciudad de Cuenca, a los diez días del mes de octubre de 2017, siendo las 11H00, en la oficina de la Secretaria de Movilidad del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cuenca, se reúnen los miembros de la comisión técnica designada para llevar adelante el proceso para la contratación del "**ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS PARA LA SOLUCIÓN DE LOS CONFLICTOS DE MOVILIDAD DE LA INTERSECCION PASEO DE LOS CAÑARIS Y AV. GONZÁLEZ SUAREZ**", se procede a verificar el quórum, que consta con la presencia del Ing. Jaime Guzmán, Presidente de la comisión, Ing. Daniel Cárdenas e Ing. Pablo Pesántez miembros de la comisión; por otra parte el Ing. Juan Avilés en calidad de oferente habilitado para la fase de negociación.

Actúa como secretaria la Ab. Martha Molina

**NEGOCIACIÓN TÉCNICA, ECONÓMICA Y CONTRACTUAL.-**

Dando cumplimiento al artículo 40 del Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, se procede a negociar los aspectos técnicos, contractuales y los ajustes de la oferta técnica y económica, acordando lo siguiente:

**1. ASPECTOS TÉCNICOS**

Se ajusta la metodología en las tres fases propuestas por el consultor, las mismas que responden a lo solicitado en los pliegos del contrato. En la misma se describen las actividades a realizar en cada una de las etapas para cumplir con los productos y el alcance solicitado.

**FASE I: DIAGNÓSTICO**

- Informe y levantamiento topográfico.
- Informe y levantamiento de información de tráfico.
- Simulación del estado actual de la intersección, niveles de servicio, demoras.
- Calculo de TPDA.
- Levantamiento de información en campo, necesaria para el estudio de suelos y geotecnia (Informe Geológico).
- Levantamiento de redes y catastro de redes de agua potable y alcantarillado, este componente ira acompañado de una valoración por parte los técnicos responsables de cada una de las áreas involucradas.
- Levantamiento de redes y catastro existentes de redes eléctricos, telefónicas y telecomunicaciones, este componente ira acompañado de una valoración por parte los técnicos responsables de cada una de las áreas involucradas.
- Estudio paisajístico (diagnostico).

**FASE II: PRE DISEÑO DE ALTERNATIVAS**

- Estudio de tráfico y modelaciones en SOFTWARE para cada alternativa.
- La definición geométrica del trazado en planta para cada alternativa.
- Estudio geotécnico preliminar de la intersección.
- Estudio preliminar de la infraestructura hidrosanitaria requerida.

- Estudio preliminar de la infraestructura para redes eléctricas, telefónicas y de telecomunicaciones requerida.
- Evaluación social y económica aproximada para cada alternativa.
- Cantidades de obra y presupuesto general de cada alternativa.

**FASE III: ETAPA DE DISEÑO DEFINITIVO**

- Levantamiento topográfico y replanteo.
- Estudios de tráfico.
- Estudio para diseño geométrico.
- Estudios de suelos y geotecnia.
- Estudios y diseños estructurales.
- Estudios y diseños de pavimento.
- Estudios y diseños hidrosanitarios.
- Estudios y diseños eléctricos, telefónicos y de telecomunicaciones.
- Estudio ambiental.
- Evaluación social y económica.
- Estudio y diseño paisajístico.
- Análisis de costos, cantidades obra, especificaciones técnicas y desagregación tecnológica.

**2. ECONÓMICOS**

La oferta económica negociada, cumple con los requerimientos establecidos por el GAD Municipal de Cuenca, la misma asciende a \$137.600,02 (CIENTO TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CON 02/100, DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), sin IVA.

El plazo del contrato de consultoría es de 180 días, contados a partir de la notificación de la entrega del anticipo. El valor de la oferta negociada es parte integrante de la presente acta y la forma de pago se realizará de acuerdo a lo descrito en los pliegos.

Se entregará la suma equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, en calidad de anticipo, mismo que será amortizado con el descuento del veinte por ciento (20%) en el monto de cada uno de los productos entregables.

El valor total del contrato se pagará a través de tres informes debidamente aprobados por el administrador del contrato, según los productos entregados en cada una de las etapas:

PAGO	PORCENTAJE	ETAPA
No 1	30% del monto del contrato	Diagnóstico
No 2	30% del monto del contrato	Pre diseño
No 3	40% del monto del contrato	Diseño definitivo

**3. ASPECTOS CONTRACTUALES**

El oferente manifiesta estar de acuerdo con todas y cada una de las cláusulas del proyecto de contrato que consta en los pliegos, con la inclusión de los acuerdos descritos en la presente acta de negociación.

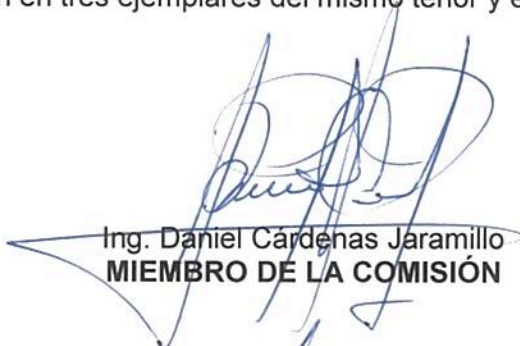
*luo*

*F. de*

Siendo las 12H00 del 10 de octubre de 2017 se da por terminada la sesión, para constancia de lo actuado, las partes firman en tres ejemplares del mismo tenor y efecto en el día de su celebración.



Ing. Jaime Guzmán Crespo  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**



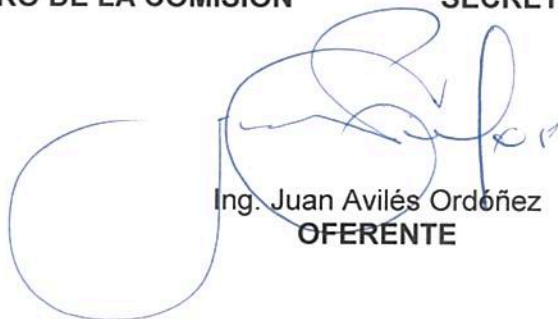
Ing. Daniel Cárdenas Jaramillo  
**MIEMBRO DE LA COMISIÓN**



Ing. Pablo Pesántez Arbito  
**MIEMBRO DE LA COMISIÓN**



Ab. Martha Molina Guzmán  
**SECRETARÍA DE LA COMISIÓN**



Ing. Juan Avilés Ordóñez  
**OFERENTE**

